



Téléfax: (41-22)917 9008
Télégrammes: UNATIONS, GENEVE
Téléc: 41 29 62
Téléphone: (41-22) 9179193
Internet www.ohchr.org
E-mail: ghabtom@ohchr.org



Address:
Palais des Nations
CH-1211 GENEVE 10

REFERENCE: GH / cbr

11 de marzo de 2011

Excelencia,

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para informarle que en el curso de su 78ª reunión, el Comité examinó la situación del pueblo indígena de Térraba en Costa Rica, a la luz de la información presentada por el Estado parte en respuesta a las preguntas del Comité sobre la información presentada por organizaciones no gubernamentales bajo el procedimiento de alerta temprana y acción urgente en agosto 2010.

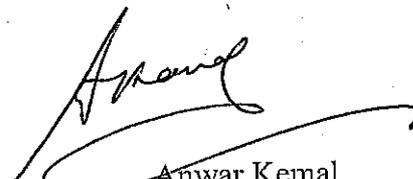
El Comité agradece al Estado parte y a la Misión Permanente por el informe y la documentación proporcionados por nota verbal de fecha 28 de enero del 2011. Según la información contenida en el informe, el proyecto de construcción de la presa hidroeléctrica Diquís sigue bajo análisis. Varias iniciativas se han aparentemente llevado a cabo con el objetivo de facilitar la información y en consulta de los pueblos indígenas que estarían afectados por la construcción planeada.

El Comité, por lo tanto, pide que el Estado parte proporcione información sobre los avances del proyecto el Diquís y las decisiones tomadas al respecto. En este contexto, se requiere al Estado parte prestar una atención especial e informar sobre las medidas tomadas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo su consulta, consenso previo e informado y participación en todas las etapas del proyecto, y el respeto de sus territorios y cultura.

De acuerdo con el artículo 9 (1) de la Convención y el artículo 65 de sus reglas internas, el Comité solicita al Estado parte a que responda antes del **31 de julio de 2011**.

Permítame, Excelencia, reiterar el deseo del Comité de seguir participando en un diálogo constructivo con el Gobierno de Costa Rica, con miras a prestarle asistencia en la aplicación efectiva de la Convención.

Le saluda atentamente.


Anwar Kemal
Presidente del Comité para la
Eliminación de la Discriminación Racial

S.E. Sr. Manuel B. Dengo
Embajador, Representante Permanente
Misión Permanente de Costa Rica
rue de Butini 11
1202 Ginebra
Fax : 022-731-2069